



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO: 836

MES: Marzo/2026

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
522	25/3/2026	OPACI	PAGO APOORTE SOCIETARIO AÑO 2026	3.000.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Tres millones.----				3.000.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".